

varou a habere aumentado de este ter-
mino en la mayor indigencia por fati-
ca de guerra

N.º 142. Miguel Martinez Garcia: Devito to-
tal 70 p. 20 cent. Tambien se declaro
fatido por no haber recobrado fenta
alguno por consecuencia de la sequia
que se ha experimentado y hallara por
consequente en la mayor pobreza.

N.º 670 Valenciano Benal Garcia: Devito total
64 p. 20 cent. Fatido por haber deca-
pauido de este termino sin dejar bien.

N.º 1279 Torc Montoya Salinas: Que a deuda
8 p. se declaro fatido por no encontrar
la deuda alguno que embargar

N.º 1302 Francisco Montoya: Devitor por 2 p.
se acordo declararlo fatido por que la casa
objeto de la imposicion esta en estado ruinoso

N.º 1860 Pedro Ludeña Salinas: Que a deuda de
puntas se acordo considerarlo fatido por
que ha cuatro reses de lanar que son obje-
to de su cargo se le ha consumido.

N.º 2090 Salvador Sanchez Guerrero: Devito total
2 p. fatido por no haberse encontrado
ninguno.

N.º 2078 Salvador Martinez Sanchez: Devito 4 p.
fatido por haberse aumentado despues

